



VISTO:

La reunión de Consejo Académico realizada el 07/03/19, y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento la propuesta elevada por el Director del Departamento de Matemática, Dr. Carlos Peña, en la que solicita el Llamado a Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva.

Que, el llamado atiende a las necesidades docentes del Departamento, manteniendo a la vez la planta normalizada y por otro lado dará continuidad a las líneas de investigación del NuCOMPA.

Que, este llamado a concurso no implica variación presupuestaria dado que se ofrece como contraparte un cargo utilizado actualmente de manera interina.

Que, la Secretaría Académica lo eleva con recomendación favorable y solicita su posterior tratamiento en Consejo Superior.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Reglamento (CAER) recomienda aprobar la solicitud y procede al sorteo de los jurados.

Que, este Consejo Académico por unanimidad resuelve aprobar la propuesta presentada.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Llamado a Concurso Ordinario del Departamento de Matemática, que como Anexo integra la presente Resolución.



ARTÍCULO 2º: Enviar la presente Resolución para su tratamiento al Honorable Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-



ANEXO

PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

JUSTIFICACIÓN

En nuestra Facultad, el Departamento de Matemáticas se caracteriza por su carácter transversal, dando prestaciones docentes a todas las carreras que la integran. Esto requiere de una planta docente rica en recursos humanos con un fuerte dinamismo, que permita atender las necesidades de todo el espectro de asignaturas que debe ofrecer el Departamento. El número y las necesidades de contención docente del alumnado de los primeros años constituyen, a la vez que un desafío, un marco propicio para el desarrollo académico, sin desmedro de las asignaturas más específicas del segundo ciclo.

Cabe mencionar que, aun cuando el número de carreras que la Facultad oferta se ha incrementado en los últimos diez años, el número de cargos docentes no ha variado. Por otro lado, si bien el Departamento cuenta con un número alto de docentes experimentados, la Planta Ordinaria ha ido ganando antigüedad y varios de ellos han alcanzado o están por alcanzar el beneficio de la jubilación, lo que exige el ingreso en planta de nuevos docentes/investigadores formados sólidamente en Matemáticas y que puedan desarrollar sus capacidades tanto en docencia como en investigación en el seno de un NACT.

Es responsabilidad de la gestión del Departamento prever en el corto y mediano plazo el reemplazo de aquellos integrantes que elijan retirarse de la actividad académica y permitir a jóvenes matemáticos cabalmente formados el acceso a actividades académicas de acuerdo con sus capacidades. En este sentido, ha sido posible ofrecer un cargo interino en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva. De igual manera, la Carrera Académica genera un compromiso en este Departamento de regularizar la situación de sus docentes interinos y este cargo de docente/investigador no es excepción.

Teniendo en cuenta estas pautas generales, y con el objeto de, por un lado, responder a las necesidades del Departamento, manteniendo a la vez la Planta normalizada, y por otro lado atender a la continuidad de las líneas de investigación del NUCOMPA, se propone hacer el llamado a concurso



de un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva según lo establece la RCA 135/18 en su Capítulo II.



Concurso Abierto para el ingreso a Carrera Académica

Llamado a concurso de Profesor Adjunto

◆ **Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.**

Se llama a concurso para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva** para desarrollar tareas de investigación en el NUCOMPA con puntos provenientes de la jubilación del Dr. José O. Araujo.

Área del Concurso: Algebra y Lógica

Clase de Oposición: Elementos de Lógica y Teoría de Conjuntos (perteneciente a las carreras de Licenciatura en Ciencias Matemáticas y Profesorado en Matemática)

Perfil de investigación/Área de investigación: Los postulantes deberán tener un perfil de docente-investigador y haber realizado un doctorado en Matemática. Se incorporará al proyecto “*Estructuras Algebraicas asociadas a Lógicas No-clásicas*” código 03/C269, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias. Por lo tanto, se requiere poseer antecedentes de investigación en temas relacionados con Lógica Algebraica, en particular en Aplicaciones de la Teoría de Categoría en estructuras algebraicas ordenadas asociadas a Lógicas No-clásicas.

Perfil Docente IDT: De acuerdo con las pautas establecidas en el Reglamento de Carrera Académica RCA 135/18 Capítulo II.

El Profesor Adjunto deberá acreditar antecedentes de docencia ya que se desempeñará en asignaturas a cargo del Departamento de Matemáticas, según las necesidades de la planta.

Variación Presupuestaria

El Departamento de Matemáticas presenta este Concurso Abierto para el ingreso a Carrera Académica justificando la correspondiente asignación de puntos:

Cargo por concursar: Profesor Adjunto Exclusivo Ordinario. Hasta 6 años de antigüedad: 91 puntos

Cargo a dar de baja	Cargo a dar de alta	Variación presupuestaria
Zuloaga, William (ADJE interino) 91 puntos	ADJE (hasta 6 años) 91 puntos	0



Jurados

Jurado docente

Titulares

Dr. Viglizzo, Ignacio

Dr. Ferraro, Sebastian

Suplentes

Dr. Araujo, Jose

Dr. Cortiñas, Guillermo

Jurado graduado

Titular

Prof. Cañabello, Florencia

Suplente

Prof. Iracheta, Liliana

Jurado alumno

Titular

Srta. Fugini, Rocio

Suplente

Sr. Corvalan, Gonzalo Miguel